

Mariana Jaramillo Suárez, Andrés Felipe Velásquez Peláez

## PALABRAS CLAVES

Grooming, víctima, conducta, jóvenes, agresor, tecnología, riesgo

En la actualidad, los adolescentes han nacido y crecido en circunstancias tecnológicas específicas, devenidas por la constante evolución de contenidos históricos sociales, que se han caracterizado por los cambios culturales, económicos y políticos de las demandas actuales, todo esto, influenciados por la generación tecnológica, con nuevas herramientas emergentes, que les ha tocado vivir, a la par del desarrollo e innovación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y cómo han interactuado para conformar una nueva sociedad (Pacheco, Lozano, & González, 2018).

Esta nueva sociedad inmersa en la tecnología otorga infinidad de posibilidades no solo para producir información sino a su vez para intercambiarla con diferentes personas de diferentes partes del mundo a través de diferentes herramientas que esta virtualidad nos brinda y junto a la gran cantidad de ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías es importante reconocer sus desventajas también; En el amplio campo que se abre en la red y su fácil acceso para todas las personas de todas las edades, empiezan a surgir diferentes fenómenos considerados “ciberdelitos”, los cuales se definen como la prolongación del delito en el mundo físico a medios virtuales gracias a la facilidad en accesibilidad y efectividad que otorgan (Romero, 2017). Estos representan un gran peligro, especialmente el fenómeno del “grooming” el cual ataca directamente a los más vulnerables: niños y adolescentes que se encuentran en un proceso de desarrollarse en lo psicosocial y a su vez reconocer y construir su propia identidad.

“El Grooming es un delito que desencadena una serie de vínculos emocionales entre los agresores sexuales y los menores de edad para obtener datos personales de las víctimas y establecer una relación íntima que permita a los victimarios utilizar tácticas de seducción y provocación logrando que los infantes envíen imágenes o videos con contenido sexual ilícito, suficiente para atentar contra la libertad, dignidad y el derecho a la protección de las víctimas mediante el delito de ciberacoso y la distribución de material de abuso sexual infantil. (García Toro et al, 2018).

Esta investigación tiene como objetivo comprender aquellas conductas que se consolidan como factores de riesgo para que un menor sea más vulnerable ante este tipo de agresores sexuales; se realiza una revisión documental de la literatura académica y científica publicada entre los años 2007 y 2020, mediante un rastreo en diferentes bases de datos académicas donde se hace selección de 48 artículos. Para el registro de la información recolectada de cada artículo se realizó una matriz en Microsoft Excel, en la que se reúnen aquellos fragmentos de texto que están relacionados con cada conducta de riesgo asociada a el "grooming", posteriormente estos fragmentos fueron asignados como unidades de análisis distribuidas en oraciones separadas por puntos, las cuales se integran a la herramienta Atlas.ti versión 7.5.4 y se le atribuyen categorías determinadas. Se logra identificar 112 unidades de análisis clasificadas en 11 categorías que representan las diferentes conductas de riesgo así: 1. características del uso de la red, esta incluye la frecuencia con la que se accede a las nuevas tecnologías por medio de redes sociales, salas de chat, blogs, etc. y el lugar específico desde donde se accede a ellas, ya sea la casa de un amigo, la escuela, la biblioteca, la casa propia: en la habitación o la sala principal. (con un total de 20 unidades de análisis correspondientes a un 17,8%); 2. descuido de padres, esta se refiere a la falta de

supervisión parental, las malas relaciones entre padres (cuidadores) e hijos, la falta de confianza en el hogar y el no establecimiento de normas respecto al uso de las tecnologías (con un total de 18 unidades de análisis correspondiente a un 16,07%). 3. hablar con extraños en línea, da cuenta de la acción de establecer conversaciones en línea con personas desconocidas solo por la sensación que se genera de "confianza y amigabilidad" (con un total de 14 unidades de análisis correspondientes a un 12,5%). 4. conducta sexual con extraños, relacionada con el envío de imágenes y vídeos personales eróticos, conversaciones con contenido sexual y posibles encuentros presenciales. (con un total de 12 unidades de análisis correspondientes a un 10,71%). 5. dificultades psicológicas, como depresión, ansiedad, bajo autoestima, sensación de soledad, abandono, etc. (con un total de 11 unidades de análisis correspondientes a un 9,8). 6. Victimización previa, como maltrato en el hogar, abuso sexual previo, ciberacoso o acoso escolar, entre otras. (con un total de 10 unidades de análisis que corresponden al 8,9%). 7. Relaciones sentimentales por medios virtuales, enfocada principalmente en establecer estos vínculos con personas que solo conocen en la red, con tendencia a mantenerla en secreto. (con un total de 9 unidades de análisis que corresponden al 8,03%). 8. aceptar regalos, tendencia a

aceptar regalos, trabajos o dinero de parte de personas que conocen en línea. (con un total de 5 unidades de análisis correspondientes al 4,5%). 9. nivel socioeducativo de los padres, se refiere al nivel de escolaridad del padre y su nivel social: su estrato, capacidad económica, etc. (con un total de 5 unidades correspondientes al 4,5%). 10. elección de avatar, entendiendo avatar como la imagen de perfil utilizada en los medios virtuales (con un total de 4 unidades de análisis correspondientes al 3,6%). 11. revelar información personal por medios virtuales, como contacto de su familia, lugar de residencia, lugar donde estudia, detalles íntimos de su vida personal y mundo psíquico (con un total de 4 unidades análisis correspondientes al 3,6%). Los resultados obtenidos tienen impacto a nivel social en el ámbito educativo y familiar, ya que evidencia ciertas conductas que suelen pasar desapercibidas y/o normalizadas que no se consideran determinantes para cierto tipo de vulnerabilidad en la red. A modo de conclusión, la virtualidad ya es parte del diario vivir y cada vez aumenta más su accesibilidad desde tempranas edades, la mejor estrategia a implementar para prevenir este tipo de fenómenos como el "grooming" es poder identificar estas conductas de riesgo (comúnmente normalizadas) e intervenirlas directamente desde su prevención, a partir de brindar diversas herramientas informativas tanto a menores de edad como a padres y/o cuidadores que permitirán que logren identificar cuando están incurriendo en este tipo de conducta que lo hará vulnerable a ser víctima o incluso, a identificar este tipo de agresores con inmediatez para evitar caer en su juego y proceder a una posible denuncia con las autoridades.



## BIBLIOGRAFÍA

- García Toro, C., Mendoza, R. y González Puentes, J., 2018. Caracterización De Los Factores Psicosociales Asociados Al Grooming En Colombia. Pregrado. Escuela de -Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander.
- Pacheco B, Lozano J, González N. Diagnóstico de utilización de Redes sociales: factor de riesgo para el adolescente. Ride: Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo [Internet]. 2018 [citado 8 marzo 2020];8(16). Obtenido de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00053.pdf>
- Romero M. Tecnología y pornografía infantil en Colombia. Revista Criminalidad. 2017;59(1):27-47.